

INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de ARTICOLATI
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía ARTICOLATI S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

ARTICOLATI S.A., durante el desarrollo de su actividad en el Ejercicio económico 2013, ha sido satisfactorio, a pesar de no haber generado ingresos, y la falta de liquidez, restricciones de líneas de crédito bancarios. Esta situación ha impedido lograr una mejor gestión y un desarrollo sostenido de la empresa y un mejor desarrollo del sector de agrícola y productivo que ayudaría a mejorar los resultados de la empresa. Cabe indicar que durante el año 2013 hemos procedido a realizar inversión en el mejoramiento de los terrenos, lo que apertura realizar negocios a futuro.

Los estados financieros adjunto deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

Respecto a los resultados de la empresa, en el presente ejercicio, tal como se indica en párrafo anterior se mejoro la presentación de nuestros terrenos con una inversión de aproximadamente US\$ 1. Millón de dólares lo que mejora la plusvalía de los mismos. Los resultados del ejercicio fue de una pérdida de US\$ 177.242 principalmente por no haber efectuado ninguna negociación de venta. Para el ejercicio 2014, la empresa tiene como expectativa la negociación de alquiler o venta de los terrenos y no realizar inversión en los terrenos..

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a pagos de impuestos y anticipos de los mismos, contribuciones municipales y otras entidades.

En lo que respecta al personal administrativo, cabe señalar que no lo hemos incrementado y nuestros costos se mantienen de una forma estándar.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores socios los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2012.



Sra.. Katia Borja
Gerente General

Guayaquil, 8 de agosto del 2014.